Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en Pesos)

OAXACA

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	**0**	**0**
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FIS	**146,047,245**	**57,211,618**
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	146,047,245	57,211,618
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**0**	**0**
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**146,047,245**	**57,211,618**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**0**	**0**
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**146,047,245**	**57,211,618**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	78,854,543	8,967,427
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	67,192,702	48,244,191
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0**	**0**
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	**0**	**0**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIODO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**0**	**0**
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**146,047,245**	**57,211,618**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**0**	**0**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	CONSEJERA PRESIDENTA
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA	LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA	LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2024 y 2023

(Cifras en Pesos)

OAXACA

CONCEPTO	2024	2023
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	114,448,588	87,892,179
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	21,881,861	14,018,817
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	58,500	67,648
INVENTARIOS	0	0
ALMACENES	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**136,388,949**	**101,978,645**
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	27,853,745	27,853,745
ACTIVOS INTANGIBLES	1,210,094	1,210,094
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**29,063,839**	**29,063,839**
TOTAL DEL ACTIVO	**165,452,788**	**131,042,483**

CONCEPTO	2024	2023
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	133,739,824	99,246,480
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	**133,739,824**	**99,246,480**
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	**0**	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**133,739,824**	**99,246,480**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**23,949,707**	**23,949,707**
APORTACIONES	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	23,949,707	23,949,707
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	**7,763,256**	**7,846,297**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,763,256	7,846,297
REVALUOS	0	0
RESERVAS	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**0**	**0**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**31,712,963**	**31,796,004**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**165,452,788**	**131,042,483**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	CONSEJERA PRESIDENTA
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA	LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA	LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

OAXACA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	**23,949,707**				**23,949,707**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	23,949,707				23,949,707
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		**7,763,256**	**0**		**7,763,256**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		7,763,256			7,763,256
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	**23,949,707**	**7,763,256**	**0**	**0**	**31,712,963**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**0**				**0**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		**0**	**0**		**0**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	**23,949,707**	**7,763,256**	**0**	**0**	**31,712,963**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA

CONSEJERA PRESIDENTA
LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

OAXACA

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,500	31,406,113
ACTIVO CIRCULANTE	1,500	31,406,113
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	14,003,474
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	17,402,638
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,500	0
INVENTARIOS	0	0
ALMACENES	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0
BIENES MUEBLES	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0
PASIVO	31,404,613	0
PASIVO CIRCULANTE	31,404,613	0
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	31,404,613	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
APORTACIONES	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
REVALUOS	0	0
RESERVAS	0	0
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	CONSEJERA PRESIDENTA
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA	LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA	LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR:402 Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de marzo 2023 y 2024
(Cifras en Pesos)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**177,451,858**	**68,064,938**
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	146,047,245	57,211,618
Otros Orígenes de Operación	31,404,613	10,853,320
Aplicación	**163,448,383**	**60,046,254**
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	78,854,543	8,967,426
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	67,192,702	48,244,191
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	17,401,138	2,834,637
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	***14,003,474***	***8,018,684***
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	***0***	***0***
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	*0*	*0*
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	*0*	*0*
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	***0***	***0***
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	***14,003,474***	***8,018,684***
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	100,445,113	79,873,496
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	***114,448,588***	***87,892,179***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

OAXACA

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	**134,048,175**	**239,964,343**	**208,559,730**	**165,452,788**	**31,404,613**
ACTIVO CIRCULANTE	**104,984,336**	**239,964,343**	**208,559,730**	**136,388,949**	**31,404,613**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	100,445,113	198,796,822	184,793,347	114,448,588	14,003,474
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,479,222	41,167,521	23,764,883	21,881,861	17,402,638
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	60,000	0	1,500	58,500	-1,500
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	**29,063,839**	**0**	**0**	**29,063,839**	**0**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	0	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES	27,853,745	0	0	27,853,745	0
ACTIVOS INTANGIBLES	1,210,094	0	0	1,210,094	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA

CONSEJERA PRESIDENTA
LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 402 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

OAXACA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	**PESOS**	**MEXICO**	**0.00**	**0.00**
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	**PESOS**	**MEXICO**	**0.00**	**0.00**
Total de Otros Pasivos			**102,335,211.19**	**133,739,824.06**
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			**102,335,211.19**	**133,739,824.06**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
LIC. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA

CONSEJERA PRESIDENTA
LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA

C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ENERO – MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Instituto Estatal Electoral y de Participacion Ciudadana de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

El 22 de febrero de 1992, nació el Instituto Estatal Electoral (IEE), con la instalación del Consejo General Electoral, como órgano independiente y por primera vez en la historia electoral del país, se admitieron los Usos y Costumbres en la elección de autoridades municipales, que quedaron asentados en los artículos 110 y 11 del CIPPEO.

El Instituto Estatal, es un organismo público autónomo local de carácter permanente, profesional en su desempeño, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de vigilar el cumplimiento de las

disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y que en lo previsto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca se aplicarán supletoriamente las disposiciones contenidas en la Ley General de Partidos Políticos, así como en el Código Federal de Procedimientos Civiles, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, los Principios Penales Sustantivos, el Código Civil y el de Procedimientos Civiles del Estado de Oaxaca, y demás disposiciones aplicables.

b) Principales cambios en su estructura.

Para el desempeño de sus funciones, el Instituto Estatal contará con el apoyo y colaboración de las autoridades, órganos estatales y municipales en lo que corresponda. Para el mejor cumplimiento de su cometido, también podrá celebrar convenios o acuerdos con autoridades, dependencias, instituciones u órganos de la Federación.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aprobó los anteproyectos correspondientes a la asignación de prerrogativas de los partidos políticos y del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024. Fue por unanimidad de votos que, las consejeras y consejeros electorales, aprobaron el anteproyecto respecto a las prerrogativas de los Partidos Políticos por un monto total de $196,723,885.26.

El pleno también aprobó -por unanimidad de votos en lo general y mayoría de votos en lo particular- el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del IEEPCO para el ejercicio 2024, el cual asciende a $799,649,445 mismo que podrá ser consultado por la ciudadanía oaxaqueña en su totalidad en la página oficial del órgano electoral. Dicho presupuesto incluye el rubro de prerrogativas por un monto de $285,211,001, prerrotivas apra candidatos independientes es de $1,243,652 ; el rubro de Base de Operación y Funcionamiento, por un monto de $76,930,576; y el rubro de Proyectos Estratégicos, donde destaca el inicio del Proceso Electoral 2023-2024 por un monto de $436,215.14.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social; de acuerdo al artículo de su creación.

I. Celebrar convenios con el Instituto Nacional Electoral en los términos y condiciones que indiquen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley de la materia;

II. Desempeñar las actividades relativas a la educación cívica, la impresión de documentos y la producción de materiales electorales, impresos y electrónicos, la preparación de la jomada electoral y los procesos de plebiscito, referéndum y, en su caso, revocación de mandato, la realización de cómputos, la calificación y, en su caso, la declaración de validez de las elecciones y el otorgamiento de constancias, así como la remisión del expediente del cómputo al Tribunal Estatal Electoral, para los efectos constitucionales. Asimismo, atenderá lo relativo a los derechos y prerrogativas de los partidos políticos; y ejercerá funciones en materia de resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, y conteos rápidos, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral;

III. Integrar y certificar los requisitos de las solicitudes de plebiscito y referéndum para someterlas a consideración ciudadana durante la elección estatal, siempre y cuando la solicitud se realice en un plazo no menor a ciento veinte días previos a la elección de que se trate;

IV. Contar con servidores públicos investidos de fe pública para actos de naturaleza electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento serán reguladas por la ley

V. Presentar iniciativas relativas a la materia electoral;

VI. Garantizar el respeto y fortalecimiento de los sistemas e instituciones políticas de los pueblos indígenas y afromexicano, en particular lo relativo a su libre determinación y autonomía para decidir sus formas de organización política, los procesos de elección y el nombramiento de sus autoridades y representantes en las instancias de gobierno y participación reconocidas en esta Constitución; y

VII. Las demás que le atribuyan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, esta Constitución y las leyes.

b) Principal Actividad; Sus objetivos principales son:

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, es un organismo público, autónomo, responsable de organizar, desarrollar y calificar las elecciones, plebiscitos, referendos y revocación del mandato en el Estado.

Tiene como finalidad, el contribuir al desarrollo de la vida democrática; fomentar el ejercicio de los derechos político electorales de la ciudadanía; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones. Además, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como los Ayuntamientos del Estado. Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, y llevar a cabo la promoción del voto, coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática y garantizar la participación de las mujeres.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se rige bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, pluriculturalidad, máxima publicidad y objetividad.

Misión: fortalecer la vigilancia en la organización y desarrollo de los procesos electorales locales en el régimen de partidos políticos así como de sistemas normativos indígenas, brindando certeza y confianza a la ciudadanía, a través del ejercicio de la transparencia y el estricto apego a las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral, garantizando el libre ejercicio de los derechos políticos electorales.

Visión: ser el Organismo garante en la organización y desarrollo de los procesos electorales, plebiscitos y referendos para fomentar y garantizar el desarrollo de la vida democrática en el Estado.

c) Ejercicio Fiscal; el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, registrado fiscalmente en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes IEE9202017Z2 y las obligaciones fiscales de los órganos autónomos del estado son las siguientes; entero de Retenciones mensuales Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios de los trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios; declaración y pago mensual y bimestral de cuotas obrero patronales de seguridad social.

d) Régimen Jurídico; Persona moral con fines no lucrativos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana regulado por las siguientes leyes: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Oaxaca, el Código de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, el Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, la Ley de Presupuesto del Estado de Oaxaca y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca, Ley general de Instituciones y procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley General en Materia de Delitos Electorales, entre otras.

e) Consideraciones fiscales del ente;

- Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios, asi como las demás que dispongan las leyes fiscales.
- Entero de cuotas obrero patronales mensuales y bimestrales por cuotas de Seguridad Social.
- Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito Infonavit.
- Entero del 3% sobre nómina.

f) Estructura Organizacional Básica;

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

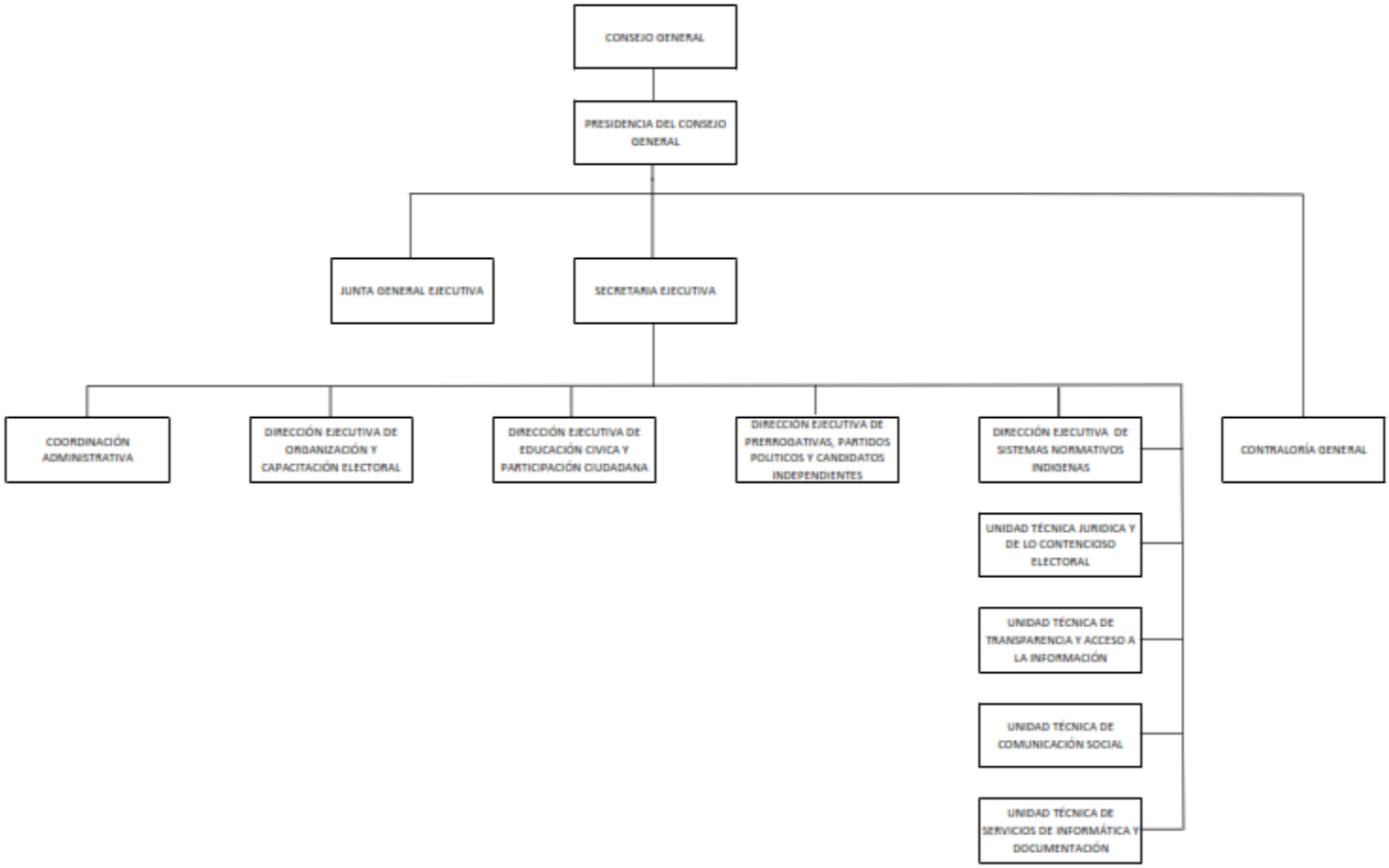

g) Actualmente el Instituto no cuenta con algún fideicomiso, contrato análogos y mandatos.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor

estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya vienen implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizada.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables y representan un pasivo en favor de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social o la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Estatal incluido el costo de su administración, de las diferentes modalidades establecidas en la Ley mencionada.

f) Provisiones.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral -12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.
Derivado de lo anterior, no se registran provisiones en el ente público.

g) Reservas.

La entidad no realiza registro al no contar con reservas.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores.**

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) **Reclasificaciones.**

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) **Depuración y Cancelación de saldos.**

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

a) **Activos en moneda extranjera.** Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.

b) **Pasivos en moneda extranjera.** Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
c) **Posición en moneda extranjera.** No se realizan transacciones en moneda extranjera.
d) **Tipo de cambio.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
e) **Equivalente en moneda nacional.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico del Activo:

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas;** En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro;** Esta entidad no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo;** Esta entidad no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.

d) **Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;** Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

e) **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad;** a la fecha el Ente Público no ha construido bienes.

f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc**; Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**; Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

h) **Administración de activos;** planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva; se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

a) No se realiza Inversiones en valores.
b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados.
c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) El Instituto no cuenta con Fideicomisos , Mandatos ni Análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales; los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del trimestre

Enero – Marzo de 2024 como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Estatal, fueron de **$ 146,047,245**

b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación del primer trimestre del Ejercicio 2024 en relación con el cuarto trimestre del Ejercicio 2023, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	146,047,245	57,211,618
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Total	**$146,047,245**	**$57,211,618**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
El Ente Público no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

11. Calificaciones otorgadas.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

12. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de control interno.

Realizar una gestión presupuestaria más eficiente ante la instancia correspondiente a efectos de cumplir con los objetivos y programas encaminados a realizar las elecciones por Partidos Politicos asi como los Sistemas Normativos Indigenas en el Estado de Oaxaca.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

13. Información por Segmentos.

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos. Dado que no se da el supuesto anterior la entidad no presenta información financiera por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y 2) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación; en este sentido al cierre del trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.

15. Partes Relacionadas.

El ente público no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por las LCDA. Elizabeth Sánchez González y la L.A. Dalia Cristina Flores Santaella en su carácter de Consejera Presidenta y Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el periodo y asciende al importe de **$ 146,047,245** y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo Enero – Marzo del Ejercicio 2024.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo a la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Asignaciones al sector público; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de **$146,047,245**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 95.67% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Entidad.

Efectivo y Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Bancos Moneda Nacional	114,448,587	87,892,179
Total Efectivo y Equivalentes	**$114,448,587**	**$87,892,179**

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 69.17 % del activo circulante integrado por: retenciones de impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones de cuotas de seguridad social, infonavit, seguro de vida, otros deudores diversos por las cuentas por liquidar certificadas.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Gastos a comprobar	21,865,072	13,839,998
Subsidio al Empleo	0	143
Provisiones de Terceros	16,788	178,675
Otros Deudores	0	0
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	**21,881,860**	**14,018,816**

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la entidad.

Activo no Circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Muebles de oficina y estantería	6,402,971	6,402,971
Equipo de cómputo y de tecnología de información	10,090,295	10,090,295
Otros mobiliarios y equipos de administración		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,609,895	1,609,895
Camaras Fotográficas y de Video	159,125	159,125
Vehiculos y Equipo Terrestre	7,170,148	7,170,148
Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración	37,245	37,245
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,920,105	1,920,105
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	247,825	247,825
Herramientas y Máquinas-Herramienta	216,132	216,132
Otros equipos		
Total Bienes Muebles	**27,853,745**	**27,853,745**
Intangibles -Software	**1,210,094**	**1,210,094**
Totales Bienes Muebles e Intangibles	**29,063,839**	**29,063,839**
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles		
Total de Activo no Circulante	**136,388,949**	**101,978,645**
TOTAL DE ACTIVOS.	**165,452,788**	**131,042,483**

PASIVO

El saldo de este rubro, asciende la cantidad de **$ 133,739,827** y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a marzo del 2024 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social y crédito infonavit.

Cuentas y Documentos por pagar

En éstos inciden el 100% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que serán pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, devengadas y contabilizadas en cada uno de los períodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; a continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro.

PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Dedudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por pagar a cp		
Transferencia Internas y Asignaciones al Sector Público	17,140,956	0
Retenciones de Impuestos por pagar a cp	4,376,107	3,359,529
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	25,501	43,226
Penas, multas, accesorios y actualización por pagar a cp	62,970,719	38,035,668
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	14,817	14,549
Fondo Rotatorio por pagar a corto plazo	120,000	120,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	49,091,722	57,673,504
Total Pasivo Circulante:	**133,739,824**	**99,246,479**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública / Patrimonio generado

(1) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – Marzo 2024	23,949,707
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,763,256
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – marzo 2024	**$ 31,712,963**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo ascienden a **177451,858** las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de 163,448,383.

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	114,448,588	87,892,179
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes		
Total de Efectivos y Equivalentes	**14,448,588**	**87,892,179**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldo de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	0
Movimientos de partida o rubros que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	$658,006,971	$270,297,185
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	516,295,931	213,085,567
Presupuesto de Egresos Modificado	4,613,603	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	277,398	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	16,673,117	0
Presupuesto de Egresos Pagado	129,374,127	57,211,617

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 12 de abril de 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

C.P. ÁNGEL MORALES GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

L.A. DALIA CRISTINA FLORES SANTAELLA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LCDA. ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

GOBIERNO DE ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION ELECTORAL DE OAXACA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de enero al 31 de marzo 2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	**2024**
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**146,047,245**

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**-**
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**-**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables	**146,047,245**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	**146,047,245**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**-**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.1 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**-**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	**146,047,245**